ca de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO SANITARIO CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 1/96, para la adquisición de material fungible para todos los centros dependientes de Distrito Sanitario Córdoba. Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiún millones setecientas cincuenta mil pesetas (21.750.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros del Distrito Sanitario de Córdoba, sito en c/ Doctor Blanco Soler, 4 C.P. 14071 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Distrito, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Serán las exigidas en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación relacionada en el punto 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos del centro de salud Poniente Norte, sito en c/ Rafael Márquez Mazzanatini s/n, Córdoba, a las 12 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 24 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 280/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 0045/95 RR. Concurso Público, expediente anticipado de gasto. Ejecución de las obras de terminación del Consultorio local de Villanueva de la Concepción.

Tipo máximo de licitación: Catorce millones diecisiete pesetas (14.000.017 ptas.).

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos 4 y 5;

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondientes a esta contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Servicio de Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Apertura de las proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10,00 hora del día que con 72 horas de antelación se publicará en los tablones de anuncios del Servicio Andaluz de Salud.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en los periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 24 de enero de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 24 de enero de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito de su competencia. (PD. 281/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

## SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC 0037/95 FR. Concurso Público, expediente anticipado de gasto. Ejecución de las obras para la construcción de un Centro de Salud T-II-U en Bonares (Huelva).

Tipo máximo de licitación: Ciento veinticuatro millones doscientas diez mil cincuenta pesetas (124.210.050 ptas.). Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos 2, 4, 6 y 7; categoría d.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondientes a esta contratación, podrán examinarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, Servicio de Gestión de Inversiones, Avda. de la Constitución 18, Sevilla, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación.

Ápertura de las proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas